



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

**13.<sup>a</sup> reunión**

**Roma, 16-20 de abril de 2018**

**Actividades del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad  
(CADC): informe**

**Tema 11.1 del programa**

**Preparado por la Secretaría de la CIPF**

## I. Introducción

1. En la 12.<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-12), celebrada en 2017, se acordó establecer el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) con el fin de ayudar a las Partes Contratantes a aplicar la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), incluidas las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), y reforzar su capacidad fitosanitaria, de conformidad con el mandato y el reglamento aprobados<sup>1</sup>.

2. Durante la primera reunión del CADC, la Secretaría de la CIPF señaló que la creación del Comité suponía un hito en la historia de la CIPF y un distanciamiento del enfoque centrado sobre todo en la elaboración de normas para pasar a dedicar mayor atención a la aplicación de la CIPF y las NIMF y al desarrollo de la capacidad de las Partes Contratantes.

3. El presente informe se registran los resultados de la primera reunión del CADC (11-15 de diciembre de 2017) y se brinda una perspectiva general de las actividades dirigidas a apoyar a las Partes Contratantes en la aplicación de la Convención y sus normas mediante el refuerzo de su capacidad fitosanitaria. En el Portal fitosanitario internacional (PFI) puede consultarse un informe detallado que complementa la presente información<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Informe de la CMF-12 (2017).

<sup>2</sup> Informe de la primera reunión del CADC (11-15 de diciembre de 2017).

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)*

4. No obstante, las actuales limitaciones presupuestarias y la falta de recursos que las acompaña han obligado al CADC a examinar cuidadosamente las actividades de su programa de trabajo y definir las prioridades para los próximos dos años. A pesar de ello, el CADC ha llegado a la conclusión de que es necesario asignar recursos para apoyar las tareas del Comité, con el fin de satisfacer las expectativas de la CMF.

5. El CADC también desea resaltar la profesionalidad y la dedicación de la Unidad de Facilitación de la Aplicación de la Secretaría de la CIPF y agradecer el apoyo continuo de su personal.

## **II. Primera reunión del CADC de la CIPF**

6. La primera reunión del CADC se celebró en Roma (Italia) del 11 al 15 de diciembre de 2017. A la reunión asistieron miembros y expertos del Comité, un representante de la Mesa de la CMF, representantes de la Secretaría de la CIPF y dos representantes de las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) y el Comité de Normas (SC), respectivamente. La Sra. Olga Lavrentjeva, miembro en representación de Europa, fue elegida Presidenta del CADC y el Sr. Dominique Pelletier, miembro en representación de América del Norte, Vicepresidente. El Sr. Chris Dale, experto miembro del CADC, fue elegido relator de la reunión.

7. Durante la primera reunión del Comité, varios órganos proporcionaron información actualizada acerca de su trabajo a los miembros del CADC: la Secretaría de la CIPF (Unidad de Facilitación de la Aplicación, Unidad de Establecimiento de Normas, obligaciones nacionales de presentación de información, solución de diferencias y ePhyto), la Mesa de la CMF, el Comité de Normas y el ex Presidente del Comité de Desarrollo de la Capacidad. Esa información ayudó a elaborar el programa de trabajo bienal del CADC para 2018-19, nombrar a los miembros responsables y de apoyo del CADC para cada ámbito prioritario y determinar la representación del CADC en las próximas reuniones de la CIPF y las ORPF.

8. Se acordaron las siguientes cuestiones, que constituirán la mayor parte de las actividades del CADC para el próximo año:

- Elaboración de un manual de procedimiento del CADC. El manual describirá el proceso para establecer y coordinar subgrupos del CADC, la elaboración del mandato y el Reglamento. El CADC está en su primer año de actividad y se prevé que esa actividad consumirá una cantidad significativa de tiempo y recursos.
- El subgrupo del CADC que se ocupa de las obligaciones nacionales de presentación de información ayudará a la Secretaría de la CIPF en la elaboración del programa y los procedimientos de trabajo.
- El CADC desempeñará la función de comité de solución de diferencias y hará hincapié en la prevención de tales diferencias. Para resolver las disputas surgidas, se constituirán grupos especiales. El subgrupo del CADC para la prevención y la solución de diferencias elaborará su mandato y examinará los procedimientos de solución de diferencias sobre la base de la versión revisada de los procedimientos en vigor proporcionada por la Secretaría.
- El CADC prestará apoyo a la Secretaría en la elaboración de un modelo de proyecto de informe.
- La Secretaría se ocupará de publicar la solicitud de aportaciones relativa al desarrollo de los recursos técnicos. El administrador designado por el CADC para prestar ayuda a la Secretaría unificará las observaciones de los miembros del Comité.
- Las reuniones del CADC tendrán carácter anual y serán de dos tipos: una se ocupará de la planificación estratégica y el establecimiento de prioridades y tendrá lugar en mayo de cada año, mientras que la otra estará dedicada a cuestiones operativas, como la presentación de informes sobre los proyectos y de propuestas de proyectos y la celebración de consultas con los donantes, y tendrá lugar en noviembre.

9. El CADC debatió acerca de las limitaciones de recursos para el programa de aplicación de la CIPF y el apoyo disponible para el Comité. Se señaló que la CMF había creado el CADC como un órgano auxiliar sustentándose en el supuesto de que se disponga de fondos para apoyar la facilitación de reuniones semestrales para todos los miembros y el cumplimiento de las funciones del CADC. Si no se dispone de fondos, no se pueden llevar a cabo las tareas ni pueden obtenerse resultados. El CADC se mostró de acuerdo en que para planificar y establecer prioridades es necesario comprender tanto el presupuesto en curso como el propuesto, y pidió aclaraciones sobre la financiación y los recursos asignados actualmente y propuestos para el CADC. La Secretaría respondió que todo estaría más claro al final de la primera reunión del CADC, una vez creados los distintos subgrupos y concretado aún más el programa de trabajo del Comité. Se acordó que la CMF y su Mesa deberían ser informados acerca de la necesidad de poner a disposición del CADC fondos del programa ordinario.

### **III. Establecimiento de normas y aplicación de las mismas: cooperación**

10. El CADC acoge con satisfacción los progresos realizados por el grupo especializado con respecto a la solicitud de temas relativa a las normas y su aplicación. La labor del Comité de Normas (CN) y la del CADC están estrechamente relacionadas, y la coordinación y la cooperación entre ambos órganos son fundamentales. Será necesario acordar y elaborar mecanismos de cooperación, si bien ya existen algunos mecanismos. Como ejemplos de ello pueden citarse la presencia mutua en las reuniones de cada comité, la convocatoria de las reuniones en fechas consecutivas y la designación de observadores. Los mecanismos adicionales pueden incluir la elaboración de planes de trabajo conjuntos que permitan asegurar la plena participación de cada comité.

11. Se encomendó al grupo especializado el cometido de redactar los criterios y el proceso para hacer un pedido conjunto y elaborar las orientaciones a fin de que las Partes Contratantes presenten cuestiones fitosanitarias, tomando en consideración los criterios conjuntos y el Marco para las normas y la aplicación. Se propuso la creación de un grupo de acción temático, anteriormente denominado grupo de acción conjunto, para llevar a cabo el examen inicial de los temas propuestos y formular recomendaciones al CADC y el CN. El CN y el CADC examinarán las propuestas a fin de tener una perspectiva completa de las cuestiones planteadas y determinar las líneas de actuación más adecuadas. Los Presidentes del CN y el CADC también cooperarán para informar sobre la evaluación de las cuestiones presentadas a la CMF.

### **IV. Actividades de aplicación y desarrollo de la capacidad**

12. Los siguientes proyectos y subgrupos son elementos esenciales para la aplicación de la Convención, y bien entran en el ámbito del CADC, bien requieren una participación significativa del Comité. A continuación se resume el debate que tuvo lugar durante la primera reunión del CADC:

- *Estrategia de aplicación y desarrollo de la capacidad.* La estrategia de desarrollo de la capacidad fitosanitaria nacional de la CIPF y el proyecto de estrategia de la Convención para 2020-2030 se utilizarán como base para la elaboración de una nueva estrategia de aplicación y desarrollo de la capacidad. El examen de diversos documentos estratégicos de la CIPF permitirá conocer de manera más exhaustiva el contenido de la estrategia del Comité. Además, el CADC formulará sus observaciones al proyecto de estrategia de la CIPF para 2020-2030 cuando esté listo el proyecto final.
- *ePhyto.* El CADC puede contribuir en las cuestiones de aplicación y desarrollo de la capacidad relacionadas con ePhyto una vez terminado el proyecto, en particular a fin de que las Partes Contratantes que no forman parte del proyecto piloto continúen adoptando las soluciones que ofrece ePhyto. También serán necesarias actividades de sensibilización acerca de ePhyto. El éxito de ePhyto deberá demostrarse a través de su función facilitadora del comercio rápido y seguro. El CADC acordó comenzar a definir los programas de sensibilización y desarrollo de la capacidad relacionados con ePhyto.

- *Comercio electrónico.* El CADC sugirió que, antes de tratar de elaborar cualquier orientación sobre las relaciones en materia de comercio electrónico con las partes interesadas pertinentes, debería determinarse la naturaleza de la colaboración entre la Organización Mundial de Aduanas y la CIPF. Se acordó que el CADC debería defender las actividades de comercio electrónico para garantizar la colaboración entre los grupos involucrados.
- *Grupo de acción sobre los contenedores marítimos.* Es necesario que las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria efectúen un seguimiento de la aprobación del Código de prácticas para la arrumazón de las unidades de transporte y de los datos de la industria relativos a la limpieza, así como de las repercusiones que ocasionan a lo largo del tiempo en la seguridad fitosanitaria de los contenedores. El CADC y la Secretaría de la CIPF publicarán una convocatoria a fin de que las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria se identifiquen y proporcionen datos de seguimiento. A continuación, el Grupo de acción sobre los contenedores marítimos examinará las conclusiones y determinará cuáles pueden utilizarse como referencia y para el seguimiento continuo. El representante del CADC en el Grupo de acción sobre los contenedores marítimos solicitará las aclaraciones pertinentes en relación con el tipo de datos necesarios para garantizar un análisis óptimo de la situación.
- *Año Internacional de la Sanidad Vegetal.* Se informó al CADC de los recientes progresos en relación con la proclamación de 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) por las Naciones Unidas. Se acordó enviar la correspondencia sobre el AISV a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Agricultura, y que las Partes Contratantes deberían ponerse en contacto con sus representantes en la FAO y las Naciones Unidas para apoyar la propuesta del AISV.
- *Programa piloto relativo a la vigilancia y plagas emergentes.* Se señaló la necesidad de aclarar el término “plagas emergentes”. Se invitó al CADC a proporcionar aportaciones para la evaluación de las plagas emergentes e ideas para el programa piloto relativo a la vigilancia. El CADC acordó proporcionar material ya disponible relativo a la vigilancia y a los tres ejemplos de plagas considerados en el programa piloto, así como compartir con la Secretaría los materiales de formación relativa a la vigilancia y los recursos técnicos.
- *Recomendaciones de la CMF.* El CADC acordó que debería alentarse la aplicación de las recomendaciones de la CMF y que, cuando fuera posible, deberían emprenderse actividades a tal efecto. La aplicación de las recomendaciones relativas al diagnóstico de plagas formará parte del programa de trabajo del CADC. Asimismo, el Comité elaborará material para sensibilizar acerca de las plantas acuáticas.
- *Talleres regionales de la CIPF.* En los debates celebrados en los talleres debería lograrse un equilibrio entre las cuestiones relacionadas con el CN y con el CADC, como la elaboración de NIMF, las obligaciones nacionales de presentación de información y las iniciativas de desarrollo de la capacidad. Por lo tanto, la finalidad de los talleres debería pasar de la estricta formulación de comentarios sobre la elaboración de NIMF al intercambio de información entre las Partes Contratantes, las regiones y la Secretaría. El CADC acordó proporcionar nuevas aportaciones al programa de talleres regionales.
- *Páginas web del PFI y de recursos fitosanitarios.* El CADC supervisará la reorganización de la página web de recursos fitosanitarios y las páginas del PFI dedicadas a la aplicación. Una vez determinada la estructura de la página de recursos fitosanitarios, se establecerán las prioridades y se creará un subgrupo del CADC encargado de coordinar y examinar los criterios y procesos para proponer recursos técnicos. El CADC, con el apoyo de la Secretaría, procurará aumentar la integración de contenido entre las páginas web del PFI (por ejemplo, sobre las NIMF) y de recursos fitosanitarios (por ejemplo, sobre los diagnósticos conexos).

13. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* del informe de la Presidencia del CADC.

## **COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD (CADC), ÓRGANO AUXILIAR DE LA CIPF**

### ***Antecedentes***

En su 12.<sup>a</sup> reunión, celebrada en abril de 2017, la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF)<sup>1</sup> convino en que se estableciese el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) con arreglo al mandato y Reglamento aprobados.

De acuerdo con la decisión de la CMF-12, la Secretaría de la CIPF publicó diversas convocatorias durante el período de mayo a julio de 2017 para que los puntos de contacto oficiales de la CIPF y las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) presentaran sus candidatos<sup>2,3,4</sup> a miembros y suplentes del CADC.

Solo se tuvieron en consideración las candidaturas presentadas por los puntos de contacto oficiales o las ORPF dentro del plazo previsto que aportaban toda la documentación exigida, incluidos los formularios de “Datos y resumen de conocimientos especializados del candidato” y “Declaración de compromiso”.

### **Proceso de selección de los miembros del CADC**

- El proceso para la selección de los miembros del CADC siguió diversas etapas:
- La Secretaría de la CIPF recopiló los datos de las candidaturas en un formato uniforme (una tabla con los criterios para la selección de candidatos). Los criterios de selección de las candidaturas incluyeron la experiencia y los conocimientos técnicos que se exigen al candidato para convertirse en miembro efectivo del CADC.
- En su reunión de mayo de 2017<sup>5</sup>, el Comité de Desarrollo de la Capacidad (CDC) de la CIPF examinó las candidaturas y formuló recomendaciones para la designación de los miembros, los expertos y los suplentes regionales.
- En su reunión de junio de 2017, la Mesa de la CMF examinó las recomendaciones del CDC<sup>6</sup> y procedió a seleccionar a siete candidatos elegidos según criterios regionales y a cinco más tomando en consideración sus conocimientos técnicos o experiencia. En su reunión virtual de diciembre de 2017, la Mesa de la CMF examinó y confirmó las candidaturas de un miembro suplente para la región de Asia y de un suplente auxiliar para América del Norte, de acuerdo con la presentación de candidatos de las regiones efectuada posteriormente<sup>7</sup>.
- Envío de la invitación oficial a los candidatos elegidos para formar parte del CADC.
- Notificación de los nuevos miembros, expertos y suplentes del CADC a las partes contratantes y las ORPF.

### **Representación del Comité de Normas (CN) y las ORPF ante el CADC**

Se ha recomendado la participación en el CADC de un representante del Comité de Normas (CN) y uno de las ORPF, a saber: el Sr. Sam Bishop, del Reino Unido, y la Sra. Stephanie Bloem, de la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO), respectivamente.

<sup>1</sup> Informe de la 12.<sup>a</sup> reunión de la CMF celebrada en abril de 2017: [https://www.ippc.int/static/media/files/publication/es/2017/09/CPM-12\\_REPORT\\_withISPMs\\_Spanish-2017-08-14.pdf](https://www.ippc.int/static/media/files/publication/es/2017/09/CPM-12_REPORT_withISPMs_Spanish-2017-08-14.pdf)

<sup>2</sup> Convocatoria para la presentación de candidaturas a miembro del CADC: <https://www.ippc.int/en/calls/implementation-and-capacity-development-committee-ic-call-for-member-nominations/>

<sup>3</sup> Convocatoria para la presentación de candidaturas a miembro del CADC en representación de la región del Cercano Oriente: <https://www.ippc.int/en/calls/implementation-and-capacity-development-committee-ic-call-for-member-nominations-from-the-near-east-region/>

<sup>4</sup> Convocatoria para la presentación de candidaturas a miembro suplente del CADC en representación de las regiones de Asia y Europa: <https://www.ippc.int/en/calls/implementation-and-capacity-development-committee-ic-call-for-alternate-member-nominations-from-the-asia-and-europe-regions/>

<sup>5</sup> Informe de la reunión preparatoria del CDC en mayo de 2017 para el CADC: [https://www.ippc.int/static/media/files/publication/en/2017/06/IC\\_Preparatory\\_Meeting\\_Report\\_2-17\\_May\\_EWryz2U.pdf](https://www.ippc.int/static/media/files/publication/en/2017/06/IC_Preparatory_Meeting_Report_2-17_May_EWryz2U.pdf)

<sup>6</sup> Informe de la reunión de la Mesa de la CMF celebrada en junio de 2017: <https://www.ippc.int/en/publications/84687/>

<sup>7</sup> Informe de la reunión de la Mesa de la CMF celebrada en diciembre de 2017: [https://www.ippc.int/static/media/files/publication/en/2018/02/Bureau\\_Report\\_2017\\_December-2018-02-01.pdf](https://www.ippc.int/static/media/files/publication/en/2018/02/Bureau_Report_2017_December-2018-02-01.pdf).

**Composición del CADC**

La lista de miembros actuales del CADC, que figura en el Anexo 1, se corresponde con las decisiones adoptadas por la Mesa de la CMF en sus reuniones de junio y diciembre de 2017.

Se pide a la CMF que:

- (1) *tome nota* de la composición del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) con arreglo al Anexo 1.

## ANEXO 1. LISTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD (CADC)

### EL COMITÉ DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD (CADC), ORGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

#### LISTA DE MIEMBROS

(Actualizada el 23/01/2018)

<b>Función / región</b>	<b>Nombre, organización, dirección y teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Finalización del mandato</b>
Miembro en representación de: África	<b>Sra. Faith NDUNGE</b> Responsable de los Servicios Fitosanitarios y de Bioinocuidad Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya (KEPHIS) P. O. Box 49592, Nairobi (Kenya) Tel.: +254 / 0709891000	<a href="mailto:fndunge@kephis.org">fndunge@kephis.org</a>	2020
Miembro en representación de: Asia	<b>Sr. Yuji KITAHARA</b> Director superior de sección, Consulta bilateral sobre cuarentena vegetal Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo (Japón) 100-8950. Tel.: +81-3-3502-8111 ex.4565	<a href="mailto:yuji_kitahara090@maff.go.jp">yuji_kitahara090@maff.go.jp</a>	2020
Miembro en representación de: América Latina y el Caribe	<b>Sr. Francisco GUTIÉRREZ</b> Director Técnico de Sanidad Vegetal Autoridad de Sanidad Agrícola de Belice Corner Hummingbird hw /Fd, Belmopán (Belize) Tel.: +501 604 0319	<a href="mailto:francisco.gutierrez@baha.org.bz">francisco.gutierrez@baha.org.bz</a>	2020
Miembro en representación de: Europa  Presidenta del CADC	<b>Sra. Olga LAVRENTJEVA</b> Asesora en temas fitosanitarios, Departamento de Sanidad Vegetal Ministerio de Asuntos Rurales de Estonia Lai tn 39 // Lai tn 41, 15056 Tallin (Estonia) Tel.: +372 625 6535	<a href="mailto:olga.lavrentjeva@agri.ee">olga.lavrentjeva@agri.ee</a>	2020
Miembro en representación de: Cercano Oriente	<b>Sr. Mamoun ALBAKRI</b> Jefe de laboratorios fitosanitarios Ministerio de Agricultura de Jordania P. O. Box 8374, Ammán (Jordania) Tel.: +962799063228	<a href="mailto:mambakri@email.com">mambakri@email.com</a>	2020
Miembro en representación de: América del Norte  Vicepresidente	<b>Sr. Dominique PELLETIER</b> Oficial de normas internacionales de sanidad vegetal Organismo Canadiense de Inspección Alimentaria 1400, Merivale rd, Tower 1, room 301, Ottawa, ON (Canadá) K1A 0Y9 Tel.: +613 773 6492	<a href="mailto:dominique.pelletier@inspection.gc.ca">dominique.pelletier@inspection.gc.ca</a>	2020

Miembro en representación de: Pacífico Sudoccidental	<b>Sr. Ngatoko NGATOKO</b> Director del Servicio de Bioseguridad Ministerio de Agricultura de las Islas Cook Tel.: +682 28711	<a href="mailto:nngatoko@agriculture.gov.ck">nngatoko@agriculture.gov.ck</a>	2020
Experto	<b>Sr. Kenneth M'SISKA</b> Oficial principal de investigación agrícola y contacto de la CIPF Mount Makulu Research, P/B 7, Chilanga, Lusaka (Zambia) Tel.: +260977771503	<a href="mailto:msiska12@yahoo.co.uk">msiska12@yahoo.co.uk</a>	2020
Experto	<b>Sr. Dilli Ram SHARMA</b> Director de Programas (Secretario adjunto) Dirección de Protección Vegetal, ONPF de Nepal Hariharbhawan, Lalitpur (Nepal) Tel.: 0977-9841369615	<a href="mailto:sharmadilli.2018@gmail.com">sharmadilli.2018@gmail.com</a>	2020
Experta	<b>Sra. Magda González ARROYO</b> Jefa del Departamento de Normas y Regulaciones Ministerio de Agricultura y Ganadería Sabana sur, San José, contiguo al ed. del Ministerio de Agricultura y Ganadería, CP 10108 Tel.: +506 25493600	<a href="mailto:mgonzalez@sfe.go.cr">mgonzalez@sfe.go.cr</a>	2020
Experto	<b>Sr. Christopher John DALE</b> Gestor de programas del Programa internacional de vigilancia de la sanidad vegetal Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos 7 London Circuit, Canberra (Australia) ACT 2601 Tel.: +61 262725194	<a href="mailto:chris.dale@agriculture.gov.au">chris.dale@agriculture.gov.au</a>	2020
Experta	<b>Sra. Sally JENNINGS</b> Analista superior de políticas Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelandia 25 The Terrace, CBD, Wellington (Nueva Zelandia) Tel.: +64 4 8940431	<a href="mailto:Sally.Jennings@mpi.govt.nz">Sally.Jennings@mpi.govt.nz</a>	2020
Representante de las ORPF <sup>1</sup>	<b>Sra. Stephanie BLOEM</b> Directora ejecutiva Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO) 1730 Varsity Drive, Suite 145 Raleigh, NC 27606 Estados Unidos de América Tel.: (+919) 617-4040 Tel.: (+ 919) 480-4761	<a href="mailto:Stephanie.Bloem@NAPPO.org">Stephanie.Bloem@NAPPO.org</a> <a href="mailto:SBloem.NAPPO@gmail.com">SBloem.NAPPO@gmail.com</a>	

<sup>1</sup> El representante designado puede cambiar periódicamente según decidan las ORPF.

Representante del CN <sup>2</sup>	<p><b>Sr. Samuel BISHOP</b> Oficina del Oficial Jefe de Sanidad Vegetal Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales Campus Nacional de Innovación Agroalimentaria Sand Hutton North Yorkshire (Reino Unido) Tel.: + 44 (0) 1904 405153</p>	<a href="mailto:sam.bishop@defra.gsi.gov.uk">sam.bishop@defra.gsi.gov.uk</a>	
-----------------------------------	---	--	--

LISTA DE SUPLENTE			
Función / región	Nombre, organización, dirección y teléfono	Correo electrónico	Finalización del mandato
Miembro suplente: África	<p><b>Sr. Philip Karonjo NJORGE</b> Jefe de Comercio y Normas Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya (KEPHIS) P. O. Box 49592, Nairobi (Kenya) Tel.: +254 20 661 8000</p>	<a href="mailto:pknjoro@gmail.com">pknjoro@gmail.com</a>	2020
Miembro suplente: América Latina y el Caribe	<p><b>Sr. Nelson LAVILLE</b> Jefe de los Servicios de Protección y Cuarentena Vegetales Ministerio de Agricultura, Gobierno de Dominica Botanic Gardens, Roseau (Dominica) Tel.: +1 767 266 3802</p>	<a href="mailto:nelson.laville@gmail.com">nelson.laville@gmail.com</a>	2020
Miembro suplente: Cercano Oriente	<p><b>Sr. Ahmed M. ABDELLAH</b> Oficial de sanidad vegetal Región del Cercano Oriente (Qatar) 7<sup>th</sup> floor, Mansoury tour, Almenaa St., Doha (Qatar) Tel.: +97433262779</p>	<a href="mailto:bidoeng@yahoo.com">bidoeng@yahoo.com</a> ; <a href="mailto:bidoeng@gmail.com">bidoeng@gmail.com</a>	2020
Miembro suplente: América del Norte	<p><b>Sra. Wendy BELTZ</b> Directora Nacional de Operaciones de Campo Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Inspección Zoosanitaria y Fitosanitaria, Programa de Protección y Cuarentena Vegetal 2150 Centre Ave., Bldg. B, Fort Collins, Colorado (Estados Unidos) Tel.: +1 970-494-7564</p>	<a href="mailto:wendolyn.beltz@aphis.usda.gov">wendolyn.beltz@aphis.usda.gov</a>	2020

<sup>2</sup> El representante designado puede cambiar periódicamente según decidan las ORPF.

Suplente auxiliar: América del Norte	<b>Sra. Parul PATEL</b> Ingeniera agrónoma superior, Programa de la Ley Lacey Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Inspección Zoonosanitaria y Fitosanitaria, Programa de Protección y Cuarentena Vegetal 2150 Centre Ave., Bldg. B, Fort Collins, Colorado (Estados Unidos) Tel.: +1 3018512351	<a href="mailto:Parul.R.Patel@aphis.usda.gov">Parul.R.Patel@aphis.usda.gov</a>	2020
Miembro suplente: Pacífico sudoccidental	<b>Sr. Nathan Andrew REID</b> Director en funciones, asociaciones para promover el cumplimiento de normas Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos 7 London Circuit, Canberra (Australia) ACT 2601 Tel.: +61 2 62725023	<a href="mailto:nathan.reid@agriculture.gov.au">nathan.reid@agriculture.gov.au</a>	2020
Miembro suplente: Asia	<b>Sra. Hansook PARK</b> Subdirectora de la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal de la República de Corea 177, Hyeoksin 8-ro, Gimcheon-si, Gyeongsangbuk-so - 39660 República de Corea Tel.: +82 54 912 0635	<a href="mailto:hspark101@korea.kr">hspark101@korea.kr</a>	2020
Miembro suplente: Europa	<b>VACANTE</b>		